

República de Colombia



Juzgado 002 de Familia del Circuito de Villavicencio Listado de Estado

ESTADO No. 117

Fecha: 30/09/2019

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
500013110002 2008 00200	Ordinario	NIDIA PATRICIA MORALES PORRAS	MARIA CRISTINA MORALES Y OTROS	Sentencia de 1º instancia RESUELVE. PRIMERO. DECLARAR INFUNDADA la excepción de mérito instaurada por el demandado OMAR JOAQUIN MORALES ROZO, denominada Trabajo de partición de bienes de la	27/09/2019	1
500013110002 2019 00308	Restablecimiento de Derechos de un Menor	MENOR EDICSON ALEXANDER FLOREZ HERNANADEZ	SIN	Auto de trámite RESUELVE. PRIMERO. Aplicar la excepción de inconstitucionalidad del inciso 11 del art. 100 del CIA...prorrogar el seguimiento de las medidas de restablecimiento de derechos...	27/09/2019	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 30/09/2019 SIENDO LAS 7:30 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN EL MISMO A LAS 5:00 P.M.

LUZ MIL LEAL ROA
SECRETARIO